



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
 URBANO SUSTENTABLE
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TULUM

TIPO DE LICENCIA:	PRORROGA
-------------------	-----------------

No. de Licencia:	0624	No de Expediente:	DGDTUSN 23-0488
Fecha de Autorización:	02 DIA	07 MES	2024 AÑO

VIGENCIA DE:	02 DE JULIO DE 2024	A	02 DE ENERO DE 2025
--------------	----------------------------	----------	----------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO:	
NOMBRE:	BANCO MONEX S.A. DE I.B.M. MONEX GRUPO FINANCIERO

UBICACIÓN DEL PREDIO:			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
			TULUM
DOMICILIO:			MUNICIPIO:
			M. Q. ROO
		CLAVE CATASTRAL:	

DATOS TÉCNICOS:			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA M.	----	39.18	BARDA PERIMETRAL.
PISCINA	----	2.52	AREA DE JACUZZI PERTENECIENTE A LA VIVIENDA DESCRITA EN P. BAJA.
P. BAJA	----	151.23	1 VIVIENDA: CUENTA CON: W.C., ESTUDIO/OFICINA, ½ BAÑO, BAR, 1 RECAMARA CON CLOSET Y 1 BAÑO COMPLETO, SALA DE T.V., ESCALERAS, COCINA, CUARTO DE LAVADO, COMEDOR, SALA, TERRAZA, ZONA DE ESTAR, ASADOR Y ½ BAÑO. CUENTA CON 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
1.NIVEL	----	115.74	PERTENECIENTE A 1 VIVIENDA DE P. BAJA: VESTIBULO, 1 RECAMARA CON CLOSET, 1 BAÑO COMPLETO Y TERRAZA, RECAMARAS CADA UNA CUENTA CON 1 BAÑO COMPLETO Y CLOSET.
ROOF TOP	----	16.46+ 17.46(E.S.C.)	PERTENECIENTE A 1 VIVIENDA DE P. BAJA: CUBO DE ESCALERAS, ½ BAÑO, AREA DE ESTAR CON CUBIERTA PERFORADA.
SUP. TOTAL (M ²)	303.41 M²		USO AUTOMATIZADO HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 377.17 M²

NORMATIVIDAD:			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
TR-2 (TURISTICO RESIDENCIAL DENSIDAD MEDIA)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)		SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M ²)	5,000.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	0.80	ALTURA	NIVELES: 3
DENSIDAD		METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	
SANCIÓN:	
TOTAL:	

OBSERVACIONES:
*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES, ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO, SE DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

BANCO MONEX S.A. DE I.B.M. MONEX GRUPO FINANCIERO	ARQ. JOSE LUIS GUTIERREZ HUERTA.	ING. CARLOS MARIO SALAS MINAYA	ING. LORENZO BERNABE MIRANDA
PROPIETARIO	PERTO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-02	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE

LBMM/CMSM/ABG

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR

FOLIO: **0624**
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO-SUSTENTABLE
 AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO

VERSIÓN PÚBLICA

52 sep 24

Recib